



CONCURSO “LA MIRADA SOLIDARIA DEL JOVEN MÚSICO”

OBJETO:

Esta actividad se integra en la Gala Benéfica 2021 que efectuará el Conservatorio de Música de Murcia a favor de Cruz Roja Española. Este año la gala se realizará de forma televisada, debido a la situación actual de pandemia. Los alumnos del conservatorio, como cada año, participarán a través de diferentes intervenciones musicales que conformarán el concierto.

Se pretende, además, ampliar la participación del alumnado a través de una de las formas de expresión actuales, los vídeos cortos. A través de un concurso, estos jóvenes intérpretes podrán aportar su estilo, punto de vista y formas de expresión a la Gala Benéfica. Parte de las propuestas recibidas serán seleccionadas e incluidas en este concierto, televisado por 7TV Región de Murcia.

DESTINATARIOS:

Alumnado de Enseñanzas Profesionales de Música del Conservatorio de Música de Murcia.

OBJETIVOS:

- Aportar la visión particular del joven músico, estudiante del conservatorio, en favor de la solidaridad.
- Expresar los sentimientos, emociones y vivencias experimentadas por el joven artista a través de expresiones artísticas y audiovisuales.
- Colaborar con un proyecto benéfico, aportando su estilo y punto de vista, mediante el instrumento y la música.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

- Cada participante podrá presentar un solo vídeo inédito y original, de una duración que oscile entre 30 y 60 segundos.
- El vídeo incluirá el nombre del participante (o de los participantes, si se trata de un vídeo conjunto), así como el título.
- El vídeo deberá ser grabado en formato horizontal.
- El vídeo se podrá presentar en los formatos siguientes: MOV, MPEG4, AVI, WMV, MP4.
- Se podrán emplear para su realización todos aquellos recursos que el autor considere necesarios. En este sentido, el autor se responsabilizará de los derechos de autor de la música, las imágenes y de cualquier otro material audiovisual que emplee en el vídeo, comprometiéndose a utilizar exclusivamente material libre de derechos de autor o con licencias de uso tipo Creative Commons.
- Para la realización del vídeo, se tendrán que tener en cuenta todas las medidas de higiene y prevención de obligado cumplimiento en la actual crisis sanitaria provocada por el coronavirus SARS-CoV-2. En este sentido, los vídeos se realizarán de forma individual, exceptuando aquellos que se elaboren por personas convivientes. En caso de representaciones colectivas, se optará por vídeo-montajes.
- Los autores de los vídeos aceptan que su participación en el concurso supone la cesión de los derechos de carácter patrimonial de los vídeos aportados al Conservatorio de Música de Murcia, que podrá distribuir dichos vídeos en cualquier modalidad y formato, sin



interés comercial y con un fin exclusivamente educativo y benéfico. Además, para la participación en el concurso será imprescindible que todas las personas que aparezcan en el vídeo rellenen el modelo “Consentimiento de captación, tratamiento y difusión de imágenes” del Conservatorio de Música de Murcia.

CARACTERÍSTICAS TEMÁTICAS DEL VÍDEO:

- Los vídeos tendrán un fin solidario, centrado en este caso especialmente en las personas más desfavorecidas del municipio de Murcia. Para ello, es muy importante la visión del joven intérprete desde su entorno de estudiante de conservatorio: el instrumento y la música.
- Se aceptará cualquier tipo de expresión artística, siempre que se presente en formato audiovisual: videoclips, fotomontajes, danza, cortos, proyectos de animación, *performances*...
- Los vídeos podrán incluir música, baile, comentarios hablados o escritos y todo aquello que el autor considere necesario para la expresión de los fines anteriormente citados.
- En ningún caso se aceptarán vídeos con contenido abusivo, obsceno, racista, sexista, amenazante, que vulnere cualquier derecho fundamental o que no respete convenientemente los derechos de autor.

¿QUÉ SE VA A VALORAR?

- La expresión de la temática propuesta.
- La originalidad y creatividad en la puesta en escena.
- La calidad musical.

PLAZO Y RAZÓN DE ENTREGA:

- El vídeo será subido a una plataforma de transferencia de archivos como WeTransfer o a una carpeta de Google Drive o de Microsoft OneDrive, generándose un enlace que deberá remitirse, identificando al autor o autores (nombre y apellidos, curso y especialidad), a la dirección de correo electrónico vicedirector@cpmusicamurcia.com. Junto con el enlace, deberá enviarse escaneada a dicha dirección una copia del formulario “Consentimiento de captación, tratamiento y difusión de imágenes” del Conservatorio de Música de Murcia para cada persona cuya imagen aparezca en el vídeo, entregándose posteriormente la(s) copia(s) física(s) en papel de dicho formulario en Vicedirección.
- Los vídeos podrán enviarse desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 30 de abril, inclusive.

PREMIOS:

- Los tres primeros vídeos recibirán un cheque de 60 euros para gastar en material en la tienda Klavier.
- Los diez mejores vídeos serán retransmitidos por televisión en 7TV Región de Murcia.

JURADO:



- La selección será realizada por un jurado compuesto por tres profesores del centro, designados por Vicedirección.

*Todas las referencias al profesorado, al alumnado y a situaciones para las que en esta comunicación se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.